



EXTIENDE PLAZO DE VIGENCIA A 05 CERTIFICADOS DE SUBSIDIO PPPF TITULO II, SELECCIÓN 2015, PANEL SOLAR NUEVA ESPERANZA, COMUNA DE CUREPTO.

RESOLUCION EXENTA N° 1209

TALCA, 23 AGO. 2017

VISTOS:

- El artículo 38 del D. S. 255 de (V. y U.) 2006 que faculta a la SEREMI respectiva a otorgar por una sola vez, mediante resoluciones fundadas dictadas a petición de SERVIU, un plazo adicional al de la vigencia del certificado de hasta 180 días corridos;
- El D.S. N° 397/1976 (V. y U.) Reglamento Orgánico de la Secretarías Regionales Ministeriales;
- El Oficio N°4288, de fecha 17/08/2017, del Director de SERVIU Región del Maule, que solicita prórroga de 05 certificados de subsidio PPPF, TITULO II, SELECCIÓN 2015, PANEL SOLAR NUEVA ESPERANZA, COMUNA DE CUREPTO.
- El Decreto Supremo N°32 (V. y U.), de fecha 14/03/2017, que me designa como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo subrogante, para la Región del Maule y;
- Lo dispuesto en la Resolución N° 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

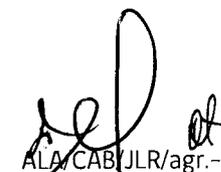
Que, en la especie el Director de SERVIU Región del Maule, mediante Oficio N°4288 de fecha 17/08/2017, ha acreditado que existen razones calificadas que fundamentan y justifican ampliar el período de Vigencia de 05 Certificados de Subsidio Habitacional Patrimonial PPPF, TITULO II, SELECCIÓN 2015, PANEL SOLAR NUEVA ESPERANZA, COMUNA DE CUREPTO.

RESUELVO:

EXTIÉNDASE hasta el 15/11/2017, la vigencia de los Certificados de subsidio PPPF, según detalle:

N°	NOMBRE		RUT	NOMBRE
1	CAÑETE	GONZÁLEZ HAYDÉE DEL CARMEN	10.245.468-5	GM2 N° SE3-2015-281155
2	MÁRQUEZ	GONZÁLEZ ELISA AURORA	11.133.240-1	GM2 N° SE3-2014-281152
3	MÁRQUEZ	PEÑALOZA CELFA ROSA	6.751.857-8	GM2 N° SE3-2014-281145
4	MUÑOZ	HERNÁNDEZ CECILIA HAYDÉE	15.144.491-1	GM2 N° SE3-2014-281150
5	MUÑOZ	SILVA LUISA DEL ROSARIO	8.205.259-3	GM2 N° SE3-2014-281149

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ALA/CAB/JLR/agr.-

Distribución:

- Director SERVIU Regional.
- Depto. P. y P.
- Art. 7º Transparencia.
- Oficina de Partes



RODOLFO LEAL ARAVENA
Secretario Regional Ministerial (s)
Vivienda y Urbanismo Región del Maule





DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
 UNIDAD PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR
 Interno 5656. Carta S/N

ORD. N 4288 /

ANT. CARTA S/N DE 09.08.2017 EGIS PROGESMA LTDA.

MAT. SOLICITA PRORROGA DE 05 SUBSIDIOS PPPF "PANEL SOLAR NUEVA ESPERANZA DE GUALLECO".

TALCA, 17 AGO. 2017

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL VIVIENDA Y URBANISMO

DE : DIRECTOR SERVIU REGION DEL MAULE

Me permito solicitar a Ud. se sirva otorgar ampliación del plazo de vigencia de **05 certificados de SUBSIDIO PROGRAMA PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR, TITULO II, Selección agosto 2015**, que a continuación se detallan, toda vez que este SERVIU Regional ha recepcionado la **carta S/N** en el cual se solicita y adjunta los antecedentes aportados por la **EGIS PROGESMA LTDA**, informando la situación actual de las obra y faculta para **AMPLIAR EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS DE SUBSIDIO, "PANEL SOLAR NUEVA ESPERANZA DE GUALLECO", COMUNA DE CUREPTO, QUE SE SEÑALAN:**

N°	NOMBRE			RUT	SERIE CERTIFICADO
1	CAÑETE	GONZÁLEZ	HAYDÉE DEL CARMEN	10245468-5	GM2 N° CS3-2015-281155
2	MÁRQUEZ	GONZÁLEZ	ELISA AURORA	11133240-1	GM2 N° CS3-2015-281152
3	MÁRQUEZ	PEÑALOZA	CELFA ROSA	6751857-8	GM2 N° CS3-2015-281145
4	MUÑOZ	HERNÁNDEZ	CECILIA HAYDÉE	15144491-1	GM2 N° CS3-2015-281150
5	MUÑOZ	SILVA	LUISA DEL ROSARIO	8205259-3	GM2 N° CS3-2015-281149

PRORROGA SOLICITADA : HASTA EL 15.11.2017

Este SERVIU ha recepcionado los antecedentes que respaldan la ampliación de plazo solicitada, según el respectivo Informe firmado por el Inspector Técnico de Obra SERVIU Sr. Diego Maturana Fuentes el cual se adjunta y confirma la situación actual de las obras de un avance de 100%.

Saluda a Ud. Atentamente



[Signature]
OMAR GUTIERREZ MESINA
 DIRECTOR SERVIU REGIÓN DEL MAULE

(INT. N° 596/ 14.08.2017)

DISTRIBUCION:

DESTINATARIO

DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES

OFICINA DE PARTES





INFORME TÉCNICO
PROGRAMA DE PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR
TÍTULO II

ASUNTO: Ratificación avance

OBRA : PPPF del título II
"PANEL SOLAR NUEVA ESPERANZA DE GUALLECO"
CÓDIGO DE GRUPO : 111660
Nº DE BENEFICIARIOS : 5
UBICACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA LEGAL : Comuna de Curepto
CONTRATISTA : Juan Carlos Orostica Fuenzalida
ITO SUPERIOR SERVIU : Diego Maturana Fuentes
ITO REEMPLAZANTE SERVIU : Álvaro Pérez Ramos
ITO PSAT : Javiëra Moreno Aravena

El presente informe viene a ratificar que con fecha 04 de Agosto de 2017, el avance de la obra corresponde a un 100% recepcionado por parte del ITO Supervisor de SERVIU y un 100% de avance real.

Se emite el presente informe a solicitud de la PSAT para tramitar prórroga de vigencia de los subsidios de los siguientes beneficiarios, que aún no son cobrados por el contratista del comité indicado:

PANEL SOLAR NUEVA ESPERANZA DE GUALLECO			
Nº	BENEFICIARIO	RUT	SERIE
1	MARQUEZ PEÑALOZA CELFA ROSA	6.751.857-9	GM2 N°CS3-2015 281145
2	MUNOZ SILVA LUISA DEL ROSARIO	8.205.259-4	GM2 N°CS3-2015 281149
3	CANETE GONZALEZ HAYDÉE DE LAS MERCEDES	10.245.468-8	GM2 N°CS3-2015 281155
4	MARQUEZ GONZALEZ ELISA AURORA	11.133.240-1	GM2 N°CS3-2015 281152
5	MUNOZ HERNÁNDEZ CECILIA HAYDÉE	15.144.491-7	GM2 N°CS3-2015 281150

Sin otro particular

Saluda atte.


Diego Maturana Fuentes
I.T.O. Reemplazante SERVIU



DIEGO MATURANA FUENTES
Rut.: 16.271.390-6
Constructor Civil